

Expediente: **444/24-A3**

Carátula: **CAJA POPULAR ART C/ ROJAS MANUEL ALBERTO S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **GRABACION DE AUDIENCIA**

Fecha Depósito: **06/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

305179995511 - CAJA POPULAR ART, -ACTOR

90000000000 - ROJAS, MANUEL ALBERTO-DEMANDADO

20161328538 - FONTS, HUGO ARMANDO-POR DERECHO PROPIO

27324132444 - CANCINO, ADRIANA CRISTINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 444/24-A3



H105025840399

**JUICIO: CAJA POPULAR ART c/ ROJAS MANUEL ALBERTO s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)-
Expte. N°444/24-A3-Juzgado del Trabajo X nom.**

San Miguel de Tucumán, 05 de septiembre de 2025.

Hago constar que en el día de la fecha siendo horas 11:08 se realiza la audiencia testimonial ante la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2**, de manera mixta, con la participación virtual del Secretario **Dr. Enrique Guillermo Sáez**, funcionario autorizado a dirigir la presente audiencia conforme art. 86 y 97 del CPL por el Dr César Gabiel Exler, juez responsable del Juzgado del Trabajo N° 10.

Se solicita a los comparecientes guarden el debido respeto, silencio y decoro durante la audiencia, de lo contrario el juez podrá aplicar una multa disciplinaria de conformidad a lo dispuesto por el art 138 del CPC y C de aplicación supletoria al fuero, haciendo saber que en el momento oportuno se les dará la palabra.

Dicho esto, procedo en este acto a identificar a las personas comparecientes; de manera virtual se conecta: **la Dra Pérez Lucena, Mariana** (en el carácter de apoderada de la heredera del demandado en autos).

Asimismo hago constar que compareció de manera presencial a la Sala de audiencias N° 1 de la Planta Baja del Palacio de Tribunales ubicado en Pje Vélez Sarsfield N° 450, el **testigo VALLEJO, JUAN DNI 25.211.627**

TACHA: Pruebas ofrecidas por la parte demandada:1) **DOCUMENTAL:**a) Constancia de autos: denuncia de siniestro original exhibida en cuaderno de prueba D3 por la propia actora b) Informe remitido por la Municipalidad en el cuaderno de prueba D2 reconociendo la autenticidad de la firma del testigo, el Sr Vallejo, y c) recibos de sueldo del trabajador Rojas hasta su último día laboral

abonando su rubro presentismo y sin consignar vivencia alguna

2) **INFORMATIVA:** Se libre oficio al Colegio de Abogados y Procuradores de Tucumán para que informe el estado de la matrícula 4442 correspondiente al letrado Julio Bringas desde enero del 2022 hasta la fecha

El **Dr Fonts Hugo** (en el carácter de apoderado de la actora), se conecta de manera virtual a la audiencia una vez iniciada la misma en la etapa de la tacha del testigo.

Siendo hs 11:28 finaliza el acto. La audiencia fue videograbada, adjuntándose al expediente digital en 02 (dos) archivos en formato webm. PLN-444/24-A3.

Actuación firmada en fecha 05/09/2025

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.